



DICTAMEN SOBRE METODOLOGIA UTILIZADA PARA LA OBTENCIÓN DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA

Convocante: Facultad de Ciencias, Tecnologías y Artes - UNP

Nombre del llamado: Mantenimiento y Reparación de Edificios

ID N° 446.321

Marco Legal:

Resolución DNCP N° 454/2024 de fecha 15 de febrero de 2024 "POR LA CUAL SE REGULA LA DETERMINACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN EL MARCO DE LA LEY N° 7.021/22".

Metodologías implementadas:

La metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia se ha realizado conforme al Anexo de la Resolución mencionada anteriormente.

Para realizar el promedio del precio del servicio requerido en el presente llamado, se solicitó el presupuesto de precios a las empresas:

- **PALMA MULTISERVICIOS**
- **RM MULTISERVICIOS;**

También se consultó un ID histórico:

- **contrato N° 01/2023 con ID 426.154;**

Se adjunta al presente el Formulario de análisis de precios de referencia, conforme a la lista de los bienes solicitados y los precios obtenidos de cada fuente consultada y en el cual se puede observar el promedio de precios obtenidos para cada ítem.

Conclusión:

Se han consultado en total 3 (TRES) fuentes para la obtención del precio promedio de los bienes solicitados, por lo cual dichos precios se consideran convenientes como referencial para el presente proceso de licitación para el SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS.

Es mi dictamen.



A.C.P.N. Gustavo Ferreira
Responsable Sub - U.O.C.

FORMULARIO DE ANALISIS DE PRECIO DE REFERENCIA

De conformidad con la Resolución DNCP N° 454 de fecha 15 de febrero de 2.024, se procede a realizar la confección del Precio de Referencia a ser aplicado al procedimiento de contratación individualizado como "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS"

PARAMETRO UTILIZADO

A los efectos de la confección del precio, se utiliza el parametro previsto en el numeral 2 del Anexo de la Resolución DNCP N° 1.890/2020

SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS

COD-CATALOGO	ITEM	DESCRIPCION	U. MEDIDA	CANT	RM MULTISERVICIOS	PALMA MULTISERVICIOS	CONTRATO N° 01/2023 ID 426.154	Sumatoria de precios	Precio Referencial	Precio Total
					PRECIO	PRECIO	PRECIO			
72101507-001	1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS							2.126.477	2.126.477
	1.1	Reparación de paredes con humedad, revoque interior y exterior.	M2	1	22.000	20.000	43.416	85.416	28.472,00	28.472
	1.2	Mano de Obra	M2	1	19.800	18.000	23.333	61.133	20.377,00	20.377
	1.3	Pintura al látex con enduido / interior (color a elegir).	M2	1	24.200	22.000	28.000	74.200	24.733,00	24.733
	1.4	Mano de Obra	M2	1	13.200	12.000	17.000	42.200	14.066,00	14.066
	1.5	Pintura al látex con enduido / exterior (color a elegir).	M2	1	27.500	25.000	30.000	82.500	27.500,00	27.500
	1.6	Mano de Obra	M2	1	16.500	15.000	17.000	48.500	16.166,00	16.166
	1.7	Reparación de instalaciones sanitarias.	UNIDAD	1	165.000	150.000	193.000	508.000	169.333,00	169.333
	1.8	Mano de Obra	UNIDAD	1	88.000	80.000	57.000	225.000	75.000,00	75.000
	1.9	Reparación de fontaneria.	UNIDAD	1	88.000	80.000	98.000	266.000	88.666,00	88.666
	1.10	Mano de Obra	UNIDAD	1	66.000	60.000	65.000	191.000	63.666,00	63.666
	1.11	Reparación de instalaciones eléctricas.	UNIDAD	1	88.000	80.000	100.000	268.000	89.333,00	89.333
	1.12	Mano de Obra	UNIDAD	1	55.000	50.000	60.000	165.000	55.000,00	55.000

	1.13	Reposición de artefactos lumínicos LED.	UNIDAD	1	82.500	75.000	45.000	202.500	67.500,00	67.500
	1.14	Mano de Obra	UNIDAD	1	22.000	20.000	30.000	72.000	24.000,00	24.000
	1.15	Reparación de puertas y ventanas.	UNIDAD	1	165.000	150.000	120.000	435.000	145.000,00	145.000
	1.16	Mano de Obra	UNIDAD	1	99.000	90.000	60.000	249.000	83.000,00	83.000
	1.17	Reparación de cielorraso.	M2	1	99.000	90.000	110.000	299.000	99.666,00	99.666
	1.18	Mano de Obra	M2	1	55.000	50.000	55.000	160.000	53.333,00	53.333
	1.19	Reposicion de vidrios tipo blindex	M2	1	880.000	800.000	740.000	2.420.000	806.666,00	806.666
	1.20	Mano de Obra	M2	1	165.000	150.000	210.000	525.000	175.000,00	175.000
72101511-001	2	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE							880.885	880.885
	2.1	Limpieza del equipo de aire, mantenimiento preventivo.	UNIDAD	1	268.950	244.500	377.000	890.450	296.816,00	296.816
	2.2	Mano de Obra	UNIDAD	1	192.610	175.100	73.000	440.710	146.903,00	146.903
	2.3	Reposición de gas refrigerante y calibración.	UNIDAD	1	220.000	200.000	450.000	870.000	290.000,00	290.000
	2.4	Mano de Obra	UNIDAD	1	126.500	115.000	200.000	441.500	147.166,00	147.166
		TOTAL							3.007.362	3.007.362

	Fuentes
Precio (1)	RM MULTISERVICIOS
Precio (2)	PALMA MULTISERVICIOS
Precio (3)	CONTRATO N°O1/2023 ID 426.154

Observacion: Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir, al solo efecto de determinar un presupuesto (una presuncion de los que podría costar el bien) sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en funcion a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no asi la Convocante. Los precios de mercado son dinamicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en funcion a las condiciones economicas no solo del pais sino tambien de la región.

Se adjunta al presente, copias de las referencias mencionadas en el cuadro precedente.

Preparado por:	ALONSO Gustavo Raúl Ferreira
Firma:	
Dependencia	 FCTA



CONTRATO SUB-UOC FCTA N°01/2023

Entre FACULTAD DE CIENCIAS, TECNOLOGÍAS Y ARTES DE LA UNP, domiciliada en NARCISO GONZALEZ ROMERO C/ TENIENTE 1º JOSE MARIA CANO – CAMPUS UNIVERSITARIO UNP – BARRIO YTORORO, República del Paraguay, representada para este acto por LA VICE DECANA, MGTER. ELIDA DUARTE SANCHEZ, con cédula de identidad N° 932.493, denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la firma PALMA MULTISERVICIOS, domiciliada en José Félix Bogado c/ Estero Bellaco, Pilar, República del Paraguay, representada para este acto por ROBERTO DAVID OLMEDO, con cédula de identidad N° 2.466.452, denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente Contrato tiene por objeto regular los derechos y obligaciones de las partes con relación a los SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS para la Facultad de Ciencias, Tecnologías y Artes de la Universidad Nacional de Pilar, por cuenta, cargo y riesgo del vendedor, conforme a las especificaciones técnicas y las cláusulas del presente contrato.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

- a) Contrato;
- b) La carta de Invitación y sus Adendas o modificaciones;
- c) Los datos cargados en el SICP;
- d) La oferta del proveedor;
- e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la convocante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los mismos, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: *(No Aplica.)*

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°426.154

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa N° 01/2023, convocado por la FACULTAD DE CIENCIAS, TECNOLOGÍAS Y ARTES DE LA UNP. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 24/2023


Palma Multi Servicios
de Roberto David Olmedo
RUC: 2466452-9

Mello e Iturbe | (595) (786) 232148 / 232511 | rectorado@unp.edu.py | www.unp.edu.py | Pilar, Paraguay





UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

Primera República del Sur, en el Paraguay, una e indivisible

VISIÓN: "Universidad Nacional de Pilar comprometida con la biodiversidad, reconocida por su excelencia académica, inclusiva, digitalizada, vinculada con el territorio nacional e internacional y promotora de la justicia cognitiva."

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Nro. de orden	Nro. de ítem/lote	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)
1	1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS				
2	1.1	Reparación de paredes con humedad, revoque interior y exterior.	M2	Evento	1	43.416
3	1.2	Mano de Obra	M2	Evento	1	23.333
4	1.3	Pintura al látex con enduido / interior (color a elegir).	M2	Evento	1	28.000
5	1.4	Mano de Obra	M2	Evento	1	17.000
6	1.5	Pintura al látex con enduido / exterior (color a elegir).	M2	Evento	1	30.000
7	1.6	Mano de Obra	M2	Evento	1	17.000
8	1.7	Reparación de instalaciones sanitarias.	Unid.	Evento	1	193.000
9	1.8	Mano de Obra	Unid.	Evento	1	57.000
10	1.9	Reparación de fontanería.	Unid.	Evento	1	98.000
11	1.10	Mano de Obra	Unid.	Evento	1	65.000
12	1.11	Reparación de instalaciones eléctricas.	Unid.	Evento	1	100.000
13	1.12	Mano de Obra	Unid.	Evento	1	60.000
14	1.13	Reposición de artefactos luminicos LED.	Unid.	Evento	1	45.000
15	1.14	Mano de Obra	Unid.	Evento	1	30.000
16	1.15	Reparación de puertas y ventanas.	Unid.	Evento	1	120.000
17	1.16	Mano de Obra	Unid.	Evento	1	60.000
18	1.17	Reparación de cielorraso.	M2	Evento	1	110.000
19	1.18	Mano de Obra	M2	Evento	1	55.000
20	1.19	Reposición de vidrios tipo blindex	M2	Evento	1	740.000
21	1.20	Mano de Obra	M2	Evento	1	210.000
	2	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE			1	
	2.1	Limpieza del equipo de aire, mantenimiento preventivo.	Unid.	Evento	1	377.000
24	2.2	Mano de Obra	Unid.	Evento	1	

Palma Multi Servicios
de Roberto David Olmedo
RUC 2486-152-9

Mello e Iturbe | (595) (786) 232148 / 232511 | rectorado@unp.edu.py | www.unp.edu.py | Pilar, Paraguay



MISIÓN: "Facilitar aprendizajes para forjar ciudadanos/as críticos/as, en un ambiente inclusivo, digitalizado, generadores/as de conocimientos y de innovación para el bien vivir, a través de la vinculación con el contexto nacional e internacional tendientes a la calidad educativa."



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

Primera República del Sur en el Paraguay, una e indivisible

VISIÓN: "Universidad Nacional de Pilar comprometida con la biodiversidad, reconocida por su excelencia académica, inclusiva, digitalizada, vinculada con el territorio nacional e internacional y promotora de la justicia cognitiva."

25	2.3	Reposición de gas refrigerante y calibración.	Unid.	Evento	1	450.000
26	2.4	Mano de Obra	Unid.	Evento	1	200.000
PRECIO TOTAL:						3.201.749

MONTO MÍNIMO Gs. 15.000.000

MONTO MÁXIMO Gs. 29.000.000

Total: tres millones doscientos un mil setecientos cuarenta y nueve

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de **guaraníes quince millones** y el monto máximo es de **guaraníes veintinueve millones**.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación.

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es desde la fecha de la firma de contrato hasta el 31 de DICIEMBRE del 2023.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas de la Carta de Invitación.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de la Dirección Administrativa de la Facultad de Ciencias Tecnologías y Artes.

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

11. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.


Palma Multi Servicios
de Roberto David Olmedo
RUC: 2466452-9



Mello e Iturbe | (595) (786) 232148 / 232511 | rectorado@unp.edu.py | www.unp.edu.py | Pilar, Paraguay

MISIÓN: "Facilitar aprendizajes para forjar ciudadanas/os críticos/as, en un ambiente inclusivo, digitalizado, generadores/as de conocimientos y de innovación para el buen vivir, a través de la vinculación con el contexto nacional e internacional tendientes a la calidad educativa"



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

Primera República del Sur, en el Paraguay, una e indivisible

VISIÓN: "Universidad Nacional de Pilar comprometida con la biodiversidad, reconocida por su excelencia académica, inclusiva, digitalizada, vinculada con el territorio nacional e internacional y promotora de la justicia cognitiva."

12. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme a la Carta de Invitación. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en la Carta de Invitación.

14. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en la Carta de Invitación.

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Pilar, República del Paraguay al día 16 de junio de 2023.

Roberto David Olmedo

PALMA MULTISERVICIOS
Palma Multi Servicios
de Roberto David Olmedo
RUC: 2466452-9



Mgter. Elida Duarte Sánchez

VICE DECANA-FCTA



Palma Multi Servicios

Construcción de Edificios, obras de Ing. Civil, Obras Públicas

José Félix Bogado c/ Estero Bellaco – Pilar - Paraguay

PRESUPUESTO, MATERIAL Y MANO DE OBRA

SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS			PALMA MULTISERVICIOS			
CODIGO	ITEM	DESCRIPCIÓN - ESPECIFICACIONES	U.M.	PRESENTACIÓN	CANT.	PRECIO UNITARIO GS.
72101507-001	1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS	Unid.	Eventos	1	
	1.1	Reparación de paredes con humedad, revoque interior y exterior.	M2	Evento	1	20.000
	1.2	Mano de obra	M2	Evento	1	18.000
	1.3	Pintura al látex con enduido / interior (color a elegir).	M2	Evento	1	22.000
	1.4	Mano de obra	M2	Evento	1	12.000
	1.5	Pintura al látex con enduido / exterior (color a elegir).	M2	Evento	1	25.000
	1.6	Mano de obra	M2	Evento	1	15.000
	1.7	Reparación de instalaciones sanitarias.	Unid.	Evento	1	150.000
	1.8	Mano de obra	Unid.	Evento	1	80.000
	1.9	Reparación de fontanería.	Unid.	Evento	1	80.000
	1.10	Mano de obra	Unid.	Evento	1	60.000
	1.11	Reparación de instalaciones eléctricas.	Unid.	Evento	1	80.000
	1.12	Mano de obra	Unid.	Evento	1	50.000
	1.13	Reposición de artefactos lumínicos LED.	Unid.	Evento	1	75.000
	1.14	Mano de obra	Unid.	Evento	1	20.000
	1.15	Reparación de puertas y ventanas.	Unid.	Evento	1	150.000
	1.16	Mano de obra	Unid.	Evento	1	90.000
	1.17	Reparación de cielorraso.	M2	Evento	1	90.000
	1.18	Mano de obra	M2	Evento	1	50.000
	1.19	Reposición de vidrios tipo blindex	M2	Evento	1	800.000
	1.20	Mano de obra	M2	Evento	1	150.000
72101511-001	2	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE	Unid.	Evento	1	
	2.1	Limpieza del equipo de aire, mantenimiento preventivo.	Unid.	Evento	1	244.500
	2.2	Mano de obra	Unid.	Evento	1	175.100
	2.3	Reposición de gas refrigerante y calibración.	Unid.	Evento	1	200.000
	2.4	Mano de obra	Unid.	Evento	1	115.000

TOTAL

Palma Multi Servicios

de Roberto David Olmedo

RUC: 2466452-9



RM MULTISERVICIOS
de: Robert Matias Olmedo Ortiz

Construcción de Carreteras y Vías Férreas,
 Puentes y Túneles - Fontanería e Instalaciones Eléctricas
 Otras Tareas de terminación de Edificios - Construcción
 de Edificios - Construcción de Proyectos
 de Servicios Públicos - Servicios Personales


Villa Policial 9.923 c/ Barranco del Río Paraguay - Cel.: 0975 188 126 - Pilar / Py.-

PRESUPUESTO, MATERIAL Y MANO DE OBRA

SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS			PALMA MULTISERVICIOS			
CODIGO	ITEM	DESCRIPCIÓN - ESPECIFICACIONES	U.M.	PRESENTACIÓN	CANT.	PRECIO UNITARIO GS.
72101507-001	1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS	Unid.	Eventos	1	
	1.1	Reparación de paredes con humedad, revoque interior y exterior.	M2	Evento	1	22.000
	1.2	Mano de obra	M2	Evento	1	19.800
	1.3	Pintura al látex con enduido / interior (color a elegir).	M2	Evento	1	24.200
	1.4	Mano de obra	M2	Evento	1	13.200
	1.5	Pintura al látex con enduido / exterior (color a elegir).	M2	Evento	1	27.500
	1.6	Mano de obra	M2	Evento	1	16.500
	1.7	Reparación de instalaciones sanitarias.	Unid.	Evento	1	165.000
	1.8	Mano de obra	Unid.	Evento	1	88.000
	1.9	Reparación de fontanería.	Unid.	Evento	1	88.000
	1.10	Mano de obra	Unid.	Evento	1	66.000
	1.11	Reparación de instalaciones eléctricas.	Unid.	Evento	1	88.000
	1.12	Mano de obra	Unid.	Evento	1	55.000
	1.13	Reposición de artefactos lumínicos LED.	Unid.	Evento	1	82.500
	1.14	Mano de obra	Unid.	Evento	1	22.000
	1.15	Reparación de puertas y ventanas.	Unid.	Evento	1	165.000
	1.16	Mano de obra	Unid.	Evento	1	99.000
	1.17	Reparación de cielorraso.	M2	Evento	1	99.000
	1.18	Mano de obra	M2	Evento	1	55.000
	1.19	Reposición de vidrios tipo blindex	M2	Evento	1	880.000
	1.20	Mano de obra	M2	Evento	1	165.000
72101511-001	2	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE	Unid.	Evento	1	-
	2.1	Limpieza del equipo de aire, mantenimiento preventivo.	Unid.	Evento	1	268.950
	2.2	Mano de obra	Unid.	Evento	1	192.610
	2.3	Reposición de gas refrigerante y calibración.	Unid.	Evento	1	220.000
	2.4	Mano de obra	Unid.	Evento	1	126.500

TOTAL

3.048.760



RM Multiservicios
 de Robert M. Olmedo Ortiz
 RUC: 5455235-4